

ATHA-DAH-FCHSA-002-029-102

Junta particular
celebrada en 15 de
Marzo de 1932 a causa
de haber vuelto los comi-
sionados nombrados para ir
a Buenos Aires.

En la Sala Comis Forestal de esta villa de
Q D



Añales a once del mes de febrero de mil ochocientos treinta y dos años, y bajo la presidencia de su ^{1.} Alcalde D. Manuel de Loma, se reunieron, previo aviso de estilo los señores diputados ecles y seculares de esta Comunidad de cosecheros de sal, y la mayor parte de los individuos, y la componen; con el objeto de q. D. Lorenzo ^{2.} Salazar, y D. Manuel Felix Angueller, q. habian parado a Burgos, como comisionados, nombrados en la Junta Real de treinta de Lugo probando parado, hicieren saber a la Comunidad el cumplimiento de su comision. Efectivamente dieron cuenta circunstanciada de sus operaciones; y la Junta satisfecha de haber encadenado su encargo con la mayor exactitud, quedo completamente agradecida del particular celo de los dos ^{3.} p^{res} comisionados; y todos sus individuos les dieron las mas expresivas gracias.

En seguida se acordó comprar de parte de Comunidad uno o dos libros en blanco, para insertar en ellos, los ^{4.} p^{res} ordenes, y se reciban, las representaciones, y se hagan, con otras noticias, y podran ilustrar en todo tpo, para asuntos de esta naturaleza. Con q. se dio fin a esta Junta



q. firmaron los señores dyntado, certificando
de todo y el S. S. S.

Agustín de Salazar

Cayetano de Cepeda

Q

como S. S. S.

Adrian de Herrera